RECEPCIÓN	REGISTRO GENERAL C/ Don Fadrique s/n	
	2015041000001991	14/07/2015
	CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA Sevilla	HORA 11:11:23

PODEMOS

Pedro Eduardo Lázaro Blanco, con DNI 51.876.035 H, Administrador General de la formación política PODEMOS en las elecciones a Comunidad Autonómica de Andalucía de fecha 5 de febrero de 2015.

Habiendo alcanzado la formación política PODEMOS los requisitos exigidos para recibir subvenciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía tras las pasadas elecciones autonómicas.

En cumplimiento de la Ley electoral andaluza 1/1986, de 2 de enero, estando en el plazo concedido al efecto, y conforme a las indicaciones del acuerdo del pleno de la Cámara de Cuentas, de fecha 26 de marzo de 2015, se presenta la contabilidad detallada y documentada de los respectivos ingresos y gastos electorales de esta formación en las pasadas elecciones.

Documentación que se adjunta:

Nº DEL DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO
Doc. Nº 1	Nombramiento del Administrador General Electoral.
Doc. Nº 2	Balance de Sumas y Saldos.
Doc. Nº 3	Pérdidas y Ganancias

Doc. Nº 4	Listado Cuentas Anuales. (Balance de Situación).
Doc. Nº 5	Listado de Aportaciones Privadas e Identificadas. Ingresos Cuenta Electoral (Prestamos Civiles a Devolver)
Doc. Nº 6	Libro Mayor.
Doc. Nº 7	Libro Diario.
Doc. Nº 8	Extracto Bancario.
Doc. Nº 9	Certificado Titularidad Cuenta Corriente
ANEXO DOCUMENTAL	Fotocopias facturas importes superiores a 100 euros.

En Sevilla, 14 de julio de 2015.

Administrador General PODEMOS

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA.